



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00161703- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Maria Pilar Videla, DNI N°41.153.474, solicitando equivalencia de la materia Ciencia, Tecnología y Poder. Intervenciones Políticas, Culturales y Sociales en la Argentina Reciente (96 hs) cursada y aprobada en la Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la UBA, para ser acreditada en la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2009, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de la OHCS-2018-10-E-UNC-REC;

Que para otorgar equivalencia se debe cumplimentar el Régimen de Correlatividades establecido en el Plan de Estudio vigente;

Que el Consejo Departamental de Antropología, en sesión del 26 de octubre de 2022, recomendó otorgar equivalencia de la materia Ciencia, Tecnología y Poder. Intervenciones Políticas, Culturales y Sociales en la Argentina Reciente (96 hs) cursada y aprobada en la Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la UBA por una materia Electiva de la Licenciatura en Antropología, Plan 2009, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC,

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR a la estudiante Maria Pilar Videla, DNI N°41.153.474, equivalencia total de la materia Ciencia, Tecnología y Poder. Intervenciones Políticas, Culturales y Sociales en la Argentina Reciente (96 hs) cursada y aprobada en la Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la UBA por una Materia Electiva de la Licenciatura en Antropología, Plan 2009, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, con calificación A (Aprobado).

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

mbm